



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 30
QUILLON, lunes 1 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-4
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-4

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.800.000

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS HONORARIOS PRESTADOS POR EL SR. PATRICIO TORRES CASTILLO (ASISTENTE SOCIAL), COORDINADOR EN MODELO EN SALUD FAMILIAR POR EL MES DE ENERO/2016, BOLETA HONORARIOS NRO. 291. EN EGRESO NRO. 1104 DE FECHA 30/11/2015. SE ADJUNTA DECRETO ALCLDICIO NRO. 4551 DE FECHA 20/11/2015.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	2.000.000		[REDACTED]	B-291
21411	Retenciones Tributarias		200.000	[REDACTED]	
1110201	Banco Estado Fondos de Sal		1.800.000	[REDACTED]	C-0
TOTALES :		2.000.000	2.000.000		

[Signature]
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE CONTROL
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLON

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

08 FEB 2016

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME